

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

22/09/2026

01:22 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 28/08/2026		
NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	2026 000327	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	31 de Agosto de 2026	4 de Septiembre de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Tapalpa consistente en visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	296-71-08a.	D	\$6,686.67	0.00	\$0.00	\$6,686.67
3751	Hospedaje	296-71-08b.	D	\$7,350.00	0.00	\$0.00	\$7,350.00
3751	Gasolina	296-71-08c.	D	\$2,816.35	0.00	\$0.00	\$2,816.35
3751	Casetas	296-71-08d.	D	\$366.00	0.00	\$0.00	\$366.00
TOTALES				\$17,219.02	0.00	\$0.00	\$17,219.02

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1 ZTHMGS

VoBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN CUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 28 de agosto del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$20,326.93 Veinte mil trescientos veintiseis pesos 93/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tapalpa, por el periodo comprendido del 31 de agosto al 4 de septiembre y 7 al 11 de septiembre del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno		\$0.00	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$938.48
Comida		\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$1,759.65
Cena		\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$0.00	\$938.48
Gastos de alimentación		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno		\$0.00	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$938.48
Comida		\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$1,759.65
Cena		\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$0.00	\$938.48
Total alimentos						\$7,273.22	
Gastos de hospedaje							Total
Noches requeridas		Cantidad asignada por noche					
8		\$1,055.79					\$8,446.32
Total hospedaje						\$8,446.32	
Gastos de peajes							Total
		Casetas					
		Tapalpa					\$488.00
Total casetas						\$488.00	
Gastos de gasolina							
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		Total	
Tapalpa 1era. Semana	294	300	8.00	3.47		\$2,059.70	
Tapalpa 2da. Semana	294	300	8.00	3.47		\$2,059.70	
Precio gasolina 27.74		Total gasolina		\$4,119.39			

Precio gasolina 27.14

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Recibí
Francisco Javier Castro García
Calculó
Revisó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para complementar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
EL CENAL	DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ARO OSWALDO GARCIA MARTIN	X			200 POR SEMANA	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
ACATLÁN DE JUÁREZ	DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ARO OSWALDO MEDINA HERNANDEZ	X			200 POR SEMANA	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
DEGOLLADO	DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ING RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			200 POR SEMANA	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TAPALPA	DEL 31 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ARO FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	X			300 POR SEMANA	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de agosto de 2026

Mtro. Inés Antonia Nolasco Márquez
Directora de Análisis e Integración



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

26 - 913

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

1

1

1

Rece. Humana
Rece. Hacienda
24/08/26

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Tapalpa, Jalisco.
Fecha de comisión	Del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2026.
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas del ejercicio fiscal 2025.
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas del ejercicio fiscal 2025

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$6,686.67
Hospedaje	Referencia de factura: Folios H-1469, H-1470 y H-1472.	\$7,350.00
Peajes	Referencia de factura: Folio 29553	\$366.00
Gasolina	Referencia de factura: BB1575710 y BB1572180	\$2,816.35
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de septiembre de 2026.

1

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3774/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LIC. ANTONIO MORALES DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TAPALPA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 7, 13 fracciones II, III y VI; 14 fracciones II, IV y V, 15 y 17 fracciones II, III, IV, V inciso c) y VII, 28 fracciones V, VI, IX, 30 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 20 de agosto de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Auditoría Especial de Cumplimiento.
C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Análisis e Integración.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

JADM/JGFE/VMC*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Tapalpa, Jalisco, a 11 de septiembre de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Javier Castro García, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2026.



DESARROLLO
ORDENAMIENTO

José Alfredo Jiménez Sánchez

Director de obra pública, Desarrollo Urbano y ordenamientos
Territoriales.

Nombre, cargo y firma

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



TAPALPA DE MIS AMORES

RFC: TMA191212QX7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 49340
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: H - 1470
Fecha: 31/8/2026 14:58:37
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111503 - Hospedajes de cama y desayuno	HOSPEDAJE	1,750.00	0.00	002 - IVA - 280.00	1,750.00

Importe con letra

DOS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 1,750.00
Impuestos trasladados: 280.00
Total: 2,100.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación:

CFDI Relacionados:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000706043561
Folio fiscal: D7CDE231-38FA-45B2-BB85-AEAB8FDA8168
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Agosto 31 2026 - 14:58:38

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital del CFDI

i/xmTJe2sFaKPCSCWeObJYSu19DSIFlyRSVxQcKaTOS9IOkEodUvNg2adsByw8fccc052Mjb6EBh1QhJLZUcX0PX
dF5V33AOYEetc1oWKKZ+oJ/LtGy+TAtqPUwY3QwvQXucMZmy/OPqbzzmDKm8/D/Di9DJUHT4ie2yqLNfhjK+E
MUo0KW3vo3FtiWW6/NNMHkyVfuN+6qa8r8lp+JxGVI7eOQEsu2eLKDKXg4M3gjnqMWIw3gGZfKWCqevoyUMuRe
Qlm/I32jmWlKydSr6lWYVn3zWRrOnoT7zXJ4dXxv9tGixZhr1ZqdXxptsw4/TsZcoRL1Rh2CVW4RZ6j+XuQ==

Sello del SAT

NT5F4woGRI2Sav9O8wulmVgpfFWX0mb0zkxQZhtEBfCnkNkrfl4cABxTFeiYU9cbkx4wbTe25tTf2aw
EUWjetG2dAhJufRoUlg9uSA4YZZ4MuNja/XkWgkmUsdW8pBdbSTKYIPWrQacPreTKI9TclIAHEvgYOL
Qh3RwJcLTJcCo8VUnxNR0B/gQPdQ1gykuYt2NA9Nvj482yl0ktlg594q8akc2tpMZvs4ytGyGUhn2430
GmmnNDIKhVx6LI297o0xu0//olzmAKPAAtY9NA+usFOY15KapPidXQ+LngRcAZKByQbV2CIKsxMv/Oi
eN939ESNauUJxi0rXKBQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[11.1]D7CDE231-38FA-45B2-BB85-AEAB8FDA8168|2026-08-31T14:58:38|MAS0810247C0|i/xm
TJe2sFaKPCSCWeObJYSu19DSIFlyRSVxQcKaTOS9IOkEodUvNg2adsByw8fccc052Mjb6EBh1QhJLZUcX0
PXdF5V33AOYEetc1oWKKZ+oJ/LtGy+TAtqPUwY3QwvQXucMZmy/OPqbzzmDKm8/D/Di9DJUHT4ie2yq
LNfhjK+EMUo0KW3vo3FtiWW6/NNMHkyVfuN+6qa8r8lp+JxGVI7eOQEsu2eLKDKXg4M3gjnqMWIw3gGZ
fKWCqevoyUMuReQlm/I32jmWlKydSr6lWYVn3zWRrOnoT7zXJ4dXxv9tGixZhr1ZqdXxptsw4/TsZco
RL1Rh2CVW4RZ6j+XuQ==|00001000000709182898|]



31 AGO. 2026

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Francisco Javier Castro

FIRMA:

1

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Validado ante el



17 SEP. 2026

Nombre:

1



TAPALPA DE MIS AMORES

RFC: TMA191212QX7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 49340
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: H - 1469
Fecha: 31/8/2026 14:57:52
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111503 - Hospedajes de cama y desayuno	HOSPEDAJE	1,750.00	0.00	002 - IVA - 280.00	1,750.00

Importe con letra

DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 1,750.00
Impuestos Traslados: 280.00
Total: 2,100.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT
Fecha y hora de certificación

00001000000706043561
CF327889-445A-49EE-896F-ES1F25CDBA05
00001000000709182898
Agosto 31 2026 - 14:57:54

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital del CFDI

LSI7IXS5MUwHILbvFTILOE1r1uzimJbFg7ZrNYhHOEEnb6tI84RRliFXBLAzwVwCPS0i833X7YzgtUwXbYzokz
K+U/79EFF5BPPd+sl0dVMylez4rNZCROKA2zIjhnTv6Cmthk7kWNfSLMAnki4jREJ6CdeYwLDTfXwWPLP1XE
dHWekZrVgqeSjAoHaO1K4IU925Ypk9nMPTFWNK3ON4IQi+x9szObjDhbLrkHkRm3ISFCybAwKa5ybjXgAfermW
SGZ/3oZjA0V3DSIUbltbiudpBUa89w3FUCyKEwkrI8adLCVe2IsWt01f9vT0YEx5lCkdKwsvSir5W8oW3aQ==

Sello del SAT

c4GSRN0vssC3ZQncQc4QckkKQgbu6Gs2SeSyq8mur7ez1SYQXOWxAslv98szBt5ibzaPgVmDn6ZUE1Qt
659dgILdXWvMSNBPrEo9dtKPTz0TuvwzCqor42IoLN11j2OZ2R22Lugm5yhXmA+uDuVMeHIAas8vog
8NptIjAx08uCOxZ4I4N6iNP/Kc1VgSv1TBoSQtivz0B1hdiNnX1SAgeF7Ivud8T1dP/nuShTbZSMrVU
M19Bo120lc8QRhxpIzJR5kRgu9QZ7OJfcbFgLuGnZAc5G7H2EUrsduP2nxyyfK3Bf7BmrPaCqmuWAGdW
rnf314uVc6XvSZFUE7xuog==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]CF327889-445A-49EE-896F-ES1F25CDBA05|2026-08-31T14:57:54|MAS0810247C0|LSI7
IXS5MUwHILbvFTILOE1r1uzimJbFg7ZrNYhHOEEnb6tI84RRliFXBLAzwVwCPS0i833X7YzgtUwXbYzokz
K+U/79EFF5BPPd+sl0dVMylez4rNZCROKA2zIjhnTv6Cmthk7kWNfSLMAnki4jREJ6CdeYwLDTfXwWPLP1XE
dHWekZrVgqeSjAoHaO1K4IU925Ypk9nMPTFWNK3ON4IQi+x9szObjDhbLrkHkRm3ISFCybAwKa5ybjXgAfermW
SGZ/3oZjA0V3DSIUbltbiudpBUa89w3FUCyKEwkrI8adLCVe2IsWt01f9vT0YEx5lCkdKwsvSir5W8oW3aQ==
cKdKwsvSir5W8oW3aQ==|00001000000709182898|]



31 AGO, 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Francisco Javier
FIRMA: Castro Gaxiola

1

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Validado ante el



17 SEP, 2026

Nombre: 1



TAPALPA DE MIS AMORES

RFC: TMA191212QX7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 49340
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: H - 1472
Fecha: 17/9/2026 11:50:05
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111503 - Hospedajes de cama y desayuno	HOSPEDAJE	2,625.00	0.00	002 - IVA - 420.00	2,625.00

Importe con letra

TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 2,625.00
Impuestos Traslados: 420.00
Total: 3,150.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación: CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000706043561
Folio fiscal: 5740B65B-5B7B-4C87-9A5F-21023DA75FC4
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Septiembre 17 2026 - 11:50:08

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital del CFDI

SOPE2iv7PG8l8xxUallg63OoY5gtixDNBvwRo333Wipevuv7BgszbgCOthyn80mVPI0EGCiepkLPib+z5yqVtVsQ/gjxEnJsBuS2mjqeM40qZhdntSNeo5GEJt9rY9XN18nRBXoVf9c5LON3WVv5248HT6zURBd1q/wlaD7J+NqPvjjqDluEzZrvlgwamiVMmtW88rL53JZwccK4pG6gLLJfmxQKUlNfgJGc3WP2mPzAt5nwEh8iaw6nKYtoHHkiqzCdkPCG5Dy+I5akXp/JKO+w1hfqqWsO6Z8SUYak3nwxvPBF/zak9dqbQN29/v8ic+9xJVV8lxxw5Q==

Sello del SAT

R082C7LVu6njkPkuDwywxdw1mT8iK2PbKtexKRrYjWVxsuvKgO+9722ZekdCQZHLovkokTVc82pvv4D9QOyFicjDSr/h7JtPKGGZKlvooJUexwa50HXyaMBA7iF0CgWYjUme/v6KHKdri1iJzvtVqTPpcaKhJp3itwcdLJRotPnykZR2p7fHILxKZeYBR8glqfGAsU9YSolwnf8XPOCdXV1LB+FN8B9fdik3+VNPDA9ooEeqSbzhCUam1K5VPOI/Pk8uWMJkBSaiSuN5KkML8XNtrPGO1kagon4mtjbpquAKTsq7nbJVeQcNfLMUHVj+cJTM6TFBxWBk20HDV6R8g==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[|1.1|5740B65B-5B7B-4C87-9A5F-21023DA75FC4|2026-09-17T11:50:08|MA50810247CO|SOPE2iv7PG8l8xxUallg63OoY5gtixDNBvwRo333Wipevuv7BgszbgCOthyn80mVPI0EGCiepkLPib+z5yqVtVsQ/gjxEnJsBuS2mjqeM40qZhdntSNeo5GEJt9rY9XN18nRBXoVf9c5LON3WVv5248HT6zURBd1q/wlaD7J+NqPvjjqDluEzZrvlgwamiVMmtW88rL53JZwccK4pG6gLLJfmxQKUlNfgJGc3WP2mPzAt5nwEh8iaw6nKYtoHHkiqzCdkPCG5Dy+I5akXp/JKO+w1hfqqWsO6Z8SUYak3nwxvPBF/zak9dqbQN29/v8ic+9xJVV8lxxw5Q==|00001000000709182898|]



17 SEP. 2026

RECIBI EN MILENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE: Francisco Javier Castro
FIRMA:

1

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Validado ante el



17 SEP. 2026

Nombre:

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales 2026



OPERADO
Fondo
Revolvente

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1575710
Folio Fiscal:	d76fef00-2a1f-4708-be84-6881fad60c1f
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-09-11T17:17:16
Fecha de certificación:	2026-09-11T17:17:51
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS
AVENIDA NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
60.700	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	1,258.19

CANTIDAD CON LETRA:

MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

SUBTOTAL:	1,258.19
002 IVA (16.00 %)	195.57
TOTAL	1,453.76

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300740628



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

FiWEDo0kxh2B/Ubuz/EYWkn36ZKuiMzbSCKVkpViXL7GrpjG1S/Tb1kolj/OFcPa/1vd8ednFOv/7YYJE
X1CUsDuS4KZCCWfmgQ2jTCq3y2aaOryW/K5UE++LEByssf6gmhQClOmTJxfVBqmpB18DpSbcEkqWMBqThn
wy0ojeBWA51diBKSHAGnWR5/xkkfHvQJ//QPswy50CZauqx+dd9Xhwcr+YLN8bWmUR431WZPmHJoSaXBLr
x9PqOiq9B3YJ7RBmNmEGNsBzvehu7tdh4pw6banirg==

SELLO DEL SAT

KZOV3t7NAQSQ2ZjDevfz+dP0icsnuVukfpVfT22j32Ans130fjHNF0rGQcTyr8WDRbtuFnZ088pwBHWd+D
1JmKXm7Q1d7JKq2LlUK+ejLq+Zb18A3rWUS6JCUjLyp8UC/706NBqsaR3f0Pi0gbTJ0ycilRCiGEcW0v2x3
DVAtr3nKk4R9dcSn8/RTqUG0aAab9gkcVP9TThapKEKb0zVgyh7swEQjbuJrI3ept/5S+Af/Wc8HpAOGV
AnTwSZ1lplwnEbKeSD1KZXNprIahl5+q6r/DYR0caq==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|d76fef00-2a1f-4708-be84-6881fad60c1f|2026-09-11T17:17:51|FiWEDo0kxh2B/Ubuz/EYWkn36ZKuiMzbSCKVkpViXL7GrpjG1S/Tb1kolj/OFcPa/1vd8ednFOv/7YYJEj61V9Way5YBOMK7ONKlCUsDuS4KZCCWfmgQ2jTCq3y2aaOryW/K5UE++LEByssf6gmhQClOmTJxfVBqmpB18DpSbcEkqWMBqThn7XKYSZ9XZKc1wKDHpwY0ojeBWA51diBKSHAGnWR5/xkkfHvQJ//QPswy50CZauqx+dd9Xhwcr+YLN8bWmUR431WZPmHJoSaXBLr2H1YBwL7320dmg/5S+Af/Wc8HpAOGVEGNsBzvehu7tdh4pw6banirg==||00001000000719545303||

Validado ante el



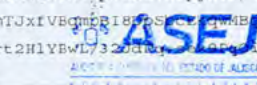
17 SEP. 2026

Nombre:

1

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026



11 SEP. 2026
Francisco Javier Castro Garza
RECIBI EN CIENTA
NOMBRE
CUBO
1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1572180
Folio Fiscal:	c17cf01e-8170-4f95-ab42-22b8c5e775e5
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-09-07T12:11:30
Fecha de certificación:	2026-09-07T12:12:05
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AVENIDA NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
56.893	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	1,179.29

CANTIDAD CON LETRA:
MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

SUBTOTAL:	1,179.29
002 IVA (16.00 %)	183.30
TOTAL	1,362.59

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300740019



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

LD8vUxnaIGtatg4RZikT8QgcTJlTiTHPO60JK1Quy+3UnBK523RBo5aKyFg5H/Lf/lCxXnyCCHC8ZhUDgX
rgcRjdrXV/DMDCK0et4xXtBhnfHvVvVrW1Npiy0IslKoMN6oAKQPc8a6WfNnXQ5eRsplzfxx+it5k03Tog
HAD3CMxnKszAy6m9/dtUBltQxRiFdPrbNpO+Fi+jCrGB90PFCgmUFIWn81Gib7kKCTQimTXDYz3owA4IUy
AF4obgtjQF7ASCagQ3uI34BTtA/43PG5GkLmP1CRtQ==

SELLO DEL SAT

Qz03l32Uc745LVXwJ7nECRfu+5pDrFmj25RyuphKTgo0XnJNtpnCnwVDRp0j9q8E/ZOSuNbNGGg7ePlW00
1zj8bjDSbvRWthjhpVPAO0eUt5eu2T5KiwmDvr3vaRyv5wrBoSF1T6vIfuGqPfGVGtHDjhwszYuNRn6p0
G2XpIrHzFUGVnXIpoW//7nd9Dk6oCZQFNjqbet5NU+1M3hWkqvFvPtPUMY+VV7bLaURA2x0pU169QggXRq
pm3pF1BcVbyE6jj/aPkzUI32bRwdheUH2yXzwCnw6Q==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|c17cf01e-8170-4f95-ab42-22b8c5e775e5|2026-09-07T12:12:05|LD8vUxnaIGtatg4RZikT8QgcTJlTiTHPO60JK1Quy+3UnBK523RBo5aKyFg5H/Lf/lCxXnyCCHC8ZhUDgXeqdvwio+5jPWLtWTAORgerjdrXV/DMDCK0et4xXtBhnfHvVvVrW1Npiy0IslKoMN6oAKQPc8a6WfNnXQ5eRsplzfxx+it5k03TogHAD3CMxnKszAy6m9/dtUBltQxRiFdPrbNpO+Fi+jCrGB90PFCgmUFIWn81Gib7kKCTQimTXDYz3owA4IUyES2XsqJgxnJP9CH5AAF4obgtjQF7ASCagQ3uI34BTtA/43PG5GkLmP1CRtQ==|00001000000720434917|00001000000719545303|

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
CFDIv4.0
Validado ante el SAT
17 SEP. 2026
Nombre: 1

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Francisco Javier Costa
FIRMA: 1

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA

Folio: 29553	Serie: FIGC
No. de certificado del SAT	00001000000707310321
Fecha y hora de emisión	2026-09-15T12:38:00
Fecha y hora de certificación	2026-09-15T12:38:00
Folio fiscal	EDFE84F1-1F2B-5980-908F-DB20D7D3A986
Régimen fiscal	601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Emisor

Razón	TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA	RFC	TCG870817Q74
C.P.	01219		

Receptor

RFC	ASE0901016N4
Razón social	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal	44190
Régimen Fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO ACATLÁN 2026-08-31 12:24:02	\$ 105.17	\$ 105.17
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO ACATLÁN 2026-09-08 11:22:32	\$ 105.17	\$ 105.17
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO ACATLÁN 2026-09-11 16:06:21	\$ 105.17	\$ 105.17

Importe total con Letra

Importe (en letra): TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal

\$ 315.51

Iva Traslado

\$ 50.49

Iva Retenido

\$ 0.00

Ier Retenido

\$ 0.00

TOTAL

\$ 366.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000726842888
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello digital del CFDI

SW9XIAAnM1UybaHl0z3lrRuXluD587kKv9B95DWhvwmANJHpvUst+gg+cXTx9jP4BPD0BFuUklq6zlux5vFGAlSdAV4HgXIG5Z2LZw5ZFwWhvDunr+dRN3XrRKVF+dzSV0laFchDZBJ1/65rM4ZbKk+KkclzOTDeFNRLw0/KIQT8RkwKUmovARnUtp3pcMaUFxjKXMACUtrZBUUDif6hgPOzhzhKJPasYGNQIUmkRUMSB3Qsq0UxbPv52E35Q/Ab2w7ATz1vviC0sqPkqLWlbo5edzqkA==

Sello del SAT

Y0cAebE/w9dDPwnSHQyikNr7ocW9OufG1kRiAjbFDpg/weWf6AvOxUeCOsswH5vBd9niCj4FsrZ09INKsmys0zRD/CbCsFVjWIPuDoXik9lFXa0pr1RH5xrlM2mZ3saJ4+WZ3C77Z398GgsodJyK5zT9LdxgZ/vNwoKLB0eS+KEvSjyft6g3iBYse0c+MwAu7Dw7Gv6SYaveRoiME4F1izpNyimi0V1JPp6/Hv06FY2VPO0NueFeuQPNlw4TEVbE1F+3c+k0MNM+u1xRZ+JL5xb9MAz3ytosCso1gg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[4.0]EDFE84F1-1F2B-5980-908F-DB20D7D3A986[2026-09-15T12:38:00][SW9XIAAnM1UybaHl0z3lrRuXluD587kKv9B95DWhvwmANJHpvUst+gg+cXTx9jP4BPD0BFuUklq6zlux5vFGAlSdAV4HgXIG5Z2LZw5ZFwWhvDunr+dRN3XrRKVF+dzSV0laFchDZBJ1/65rM4ZbKk+KkclzOTDeFNRLw0/KIQT8RkwKUmovARnUtp3pcMaUFxjKXMACUtrZBUUDif6hgPOzhzhKJPasYGNQIUmkRUMSB3Qsq0UxbPv52E35Q/Ab2w7ATz1vviC0sqPkqLWlbo5edzqkA==][00001000000726842888]

OPERADO

OPERADO
Fondo
Revolvente

Transferencia
y Asignación
Estatales
2026

Validado ante el



17 SEP. 2026

15 SEP. 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Francisco

FIRMA Jael Castro

Nombre

1

1